CERTIFICACIÓN VERIFICACIÓN REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

La Suscrita, Sonia Yamile Acuña Lesmes Subdirectora (E), de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el Señor Lucas Bautista Parra identificado con cédula de ciudadanía No. 79.317.591 de Bogotá, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia certifico lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
Bar Restaurante Blue Castell	20-02-2018	19-04-2020	25	29	x	
Colsubsidio	22-08-1989	23-10-1998	110	2	x	
Sena	01-02-2022	17-12-2022	10	17	x	
Sena	15-09-2021	18-12-2021	3	4	x	
Sena	21-08-2019	18-12-2019	3	27	x	
Sena	15-02-2019	14-08-2019	5	29	x	
Sena	01-02-2018	30-09-2018	7	29	x	
Sena	11-02-2017	10-12-2017	9	29	x	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			177	16		

Por lo anterior la futura contratista tiene la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos y está en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato, el cual es: Prestar los servicios personales para impartir formación profesional integral de carácter temporal en periodos fijos de Instructor de forma titulada y/o complementaria presencial y virtual para desarrollar actividades encaminadas al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación basados en competencias laborales por proyectos en los diferentes niveles de formación impartidos en el Centro Nacional de Hotelería Turismo y Alimentos y sus subsedes.

Adicionalmente, una vez verificados y consultados los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Se expide la presente a los 6 días del mes de febrero del año 2023.

Sonia Yamile Acuña Lesmes

Firmado digitalmente por Sonia Yamile Acuña Lesmes
Fecha: 2023.02.08 08:28:43 -05'00'

ORDENADORA DEL GASTO (E)

Revisó: Sara Elizabeth González Montenegro

Vo Bo: Rodrigo Hernando Tibaquira Ramos
(Coordinador Administrativo)